



TRABAJADORES CELEBRAN DECISIÓN DE LA CORTE

TRABAJADORES del Poder Judicial, celebraron la resolución de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), revisará la solicitud de jueces y magistrados de revisar la legalidad de la reforma constitucional al Poder Judicial.

A las afueras de la SCJN, los trabajadores comenzaron a manifestarse desde temprana hora con tambores, panderos y silbatos. Una fiesta que esperó y estuvo atenta a la sesión

al interior de la Corte; y en cuanto se dio el resolutivo, el júbilo estalló y alzaron la mano en señal de victoria.

Fernando Miguez, uno de los trabajadores del PJF, le aseguró a los más de 150 trabajadores reunidos frente a las escalinatas del recinto judicial: "Acaban de recibir la información de la votación: ocho a tres en contra, es decir, se admite este análisis de resolución".

"¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer! ¡El Poder Judicial no va a caer, no

va a caer!", fue una de las consignas que resonaron con los tambores.

"Que se escuche fuerte y claro aquí al lado, en Palacio Nacional y en las cámaras del Congreso, hay República y la hay porque estas ministras y ministros patriotas con argumentos y razones han hecho prevalecer el Estado de derecho y la división de poderes", aseguró uno de los trabajadores que habló en el megáfono.

Ulises Soriano